



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado de 2022, en el programa 261P *Urbanismo y política del suelo*, perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se han producido una serie de variaciones respecto a los presupuestos del año 2021. Así, se han incluido las siguientes transferencias de capital:

- Aplicación presupuestaria 17.09.261P.758. Organismos públicos de Comunidades Autónomas: 250,00 miles de euros.
- Aplicación presupuestaria 17.09.261P.781. Instituciones sin fines de lucro (CSCAE y CGATE): 50,00 miles de euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- Aplicación presupuestaria 17.10.261P.780.03. Fundación Ecológica Urbana y Territorial: 60,00 miles de euros.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos se pretenden conseguir con la inclusión de estas nuevas partidas presupuestarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de octubre de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX

D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonge
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclám
Portavoz Adjunta GPVOX